

13-14

# GUÍA DE ESTUDIO DE LDI



## INTERVENCION PSICOLOGICA Y SALUD

CÓDIGO 01475104

UNED

**13-14**

**INTERVENCION PSICOLOGICA Y SALUD  
CÓDIGO 01475104**

# **ÍNDICE**

**OBJETIVOS**

**CONTENIDOS**

**EQUIPO DOCENTE**

**BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**

**BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**

**SISTEMA DE EVALUACIÓN**

**HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE**

## OBJETIVOS

Esta asignatura, intenta aportar una perspectiva aplicada de la Intervención Conductual en el campo de la Salud, combinando los temas más clásicos con los temas más novedosos, de forma que los alumnos conozcan las amplias posibilidades del tratamiento psicológico en este contexto. Los objetivos generales de la asignatura son:

1. Que los alumnos conozcan la problemática y las necesidades psicológicas de cada uno de los temas que aparecen en el programa, comprendiendo cuáles son las posibilidades y los objetivos concretos de la intervención psicológica.
2. Que los alumnos dominen las cuestiones más importantes en relación con la evaluación de los problemas que son objeto de estudio.
3. Que los alumnos dominen los aspectos más relevantes del tratamiento de cada problema, comprendiendo cuál puede ser el papel concreto de cada técnica, las características específicas de su aplicación al problema correspondiente y la eficacia mostrada hasta la fecha.
4. Que los alumnos conozcan la tendencia y las deficiencias de investigación relacionada con la intervención psicológica en cada uno de los temas del programa.

Los alumnos no deben estudiar para memorizar fechas, referencias bibliográficas o datos estadísticos, sino para *comprender* los siguientes aspectos:

-En primer lugar, cuál es el punto de partida desde el que se plantea la intervención; es decir, qué problemas o qué necesidades concretas requieren o aconsejan que se lleve a cabo una intervención psicológica y que objetivos concretos puede tener la intervención (por ejemplo, es importante comprender que en la población de pacientes esquizofrénicos, la existencia de determinados déficits conductuales es la que plantea la necesidad de entrenar a estos pacientes con el objetivo de superar estos déficits y controlar el estrés que puede ser perjudicial para su funcionamiento y su salud).

-En segundo lugar, cómo se evalúan los problemas o las necesidades que pueden ser objeto de la intervención, los recursos y dificultades de los pacientes para afrontar el tratamiento y la aplicación y eficacia de la propia intervención (por ejemplo, cómo pueden evaluarse los déficits conductuales que podrían ser objetivo de modificación, la motivación de los pacientes para someterse a la intervención y la eficacia de ésta cuando se aplica).

-En tercer lugar, qué técnicas se utilizan para modificar los problemas o atender a las necesidades existentes, con qué objetivo concreto en cada caso, de qué forma deben aplicarse en cada contexto concreto y cuál ha sido la eficacia mostrada por estas técnicas hasta el momento (por ejemplo: qué técnicas pueden emplearse para modificar los déficits conductuales de los pacientes esquizofrénicos, con qué objetivo concreto cada una de ellas, cómo deben utilizarse con estos pacientes coincidiendo o diferenciándose de su aplicación en otros contextos, y hasta qué punto o con qué matices han sido eficaces).

-Por último, qué tendencias y deficiencias más importantes tiene la investigación sobre la

intervención psicológica para atender los problemas o necesidades existentes; es decir, qué tipo de estudios se realizan, cuáles son los principales inconvenientes y qué directrices futuras parecen más apropiadas.

Puesto que el conocimiento existente y las características de cada problema varían de unos temas a otros, cada tema es diferente en cuanto al tipo de información que contiene. Por tanto, el alumno no debe esperar que todos los objetivos señalados previamente puedan satisfacerse de igual manera en todos los temas. En algunos casos, la información es más amplia respecto al objetivo-1, en otros respecto al objetivo-2, etc.; en algunos aparecen más reflexiones respecto a las tendencias y deficiencias de la investigación, y en otros, ante la ausencia de datos suficientes, apenas se comentan e incluso se obvian estas cuestiones. Sin embargo, en menor o mayor cuantía o profundidad, todos los temas incluyen las posibilidades y particularidades más destacadas de la evaluación y el tratamiento psicológicos.

## CONTENIDOS

Los contenidos del texto oficial que son objeto de evaluación son los siguientes:

### **Primera Parte**

- TEMA 1. todo el capítulo del libro.
- TEMA 2. todo el capítulo del libro.
- TEMA 3. puntos 3, 4 y 5 del capítulo del libro.
- TEMA 4. puntos 3 y 4 del capítulo del libro.
- TEMA 5. puntos 2 y 3 del capítulo del libro.
- TEMA 6. puntos 2 y 3 del capítulo del libro.
- TEMA 7. puntos 2, 3 y 4 del capítulo del libro.
- TEMA 8. puntos 2 y 3 del capítulo del libro.
- TEMA 9. puntos 3, 4 y 5 del capítulo del libro.
- TEMA 10. puntos 3 y 4 del capítulo del libro.

### **Segunda Parte**

- TEMA 1. todo el capítulo del libro.
- TEMA 2. todo el capítulo del libro.
- TEMA 3. todo el capítulo del libro.
- TEMA 4. puntos 3 y 4 del capítulo del libro.
- TEMA 5. todo el capítulo del libro.
- TEMA 6. puntos 6 y 7 del capítulo del libro.
- TEMA 7. puntos 2 y 3 del capítulo del libro.
- TEMA 8. puntos 2 y 3 del capítulo del libro.
- TEMA 9. puntos 2, 3 y 4 del capítulo del libro.
- TEMA 10. puntos 2 y 3 del capítulo del libro.

## EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

BLANCA MAS HESSE  
bmas@psi.uned.es  
91398-7937  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
PSIC.DE LA PERS.EVALUAC.Y TTO.PSICOLÓGI.

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

JOSE M BUCETA FERNANDEZ  
jbuceta@psi.uned.es  
91398-6251  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
PSIC.DE LA PERS.EVALUAC.Y TTO.PSICOLÓGI.

## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788481556698

Título:INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA EN TRASTORNOS DE LA SALUD (1ª)

Autor/es:Buceta Fernández, José Mª ; Mas García, Blanca ; Bueno Palomino, Ana Mª ;

Editorial:DYKINSON.

ISBN(13):9788481557381

Título:INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA Y SALUD: CONTROL DEL ESTRÉS Y CONDUCTAS DE RIESGO (1ª)

Autor/es:Buceta Fernández, José Mª ; Mas García, Blanca ; Bueno Palomino, Ana Mª ;

Editorial:DYKINSON.

Los textos oficiales de las asignaturas son los siguientes:

### Primera Parte

BUCETA, J. M. , BUENO, A. M. y B. MAS (eds.) (2000): *Intervención Psicológica en Trastornos de la Salud*. Madrid, Editorial Dykinson.

### Segunda Parte

BUCETA, J. M., BUENO, A. M. y MAS, B. (eds.) (2001): *Intervención Psicológica y Salud: control del estrés y conductas de riesgo*. Madrid, Editorial Dykinson.

Si algún alumno tiene dificultad para encontrar estos libros, puede pedirlos directamente a:  
DYKINSON, S. L.C/ Meléndez Valdés, 61 28015 MADRIDTels.: 91 544 28 46 / 69 - Fax: 91 544 60 40Correo electrónico: info@dykinson.com

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

### Pruebas Presenciales

Las pruebas personales constarán de 30 preguntas a las que se podrá responder con las opciones de *verdadero* o *falso*. Las preguntas tendrán que ver, únicamente, con el contenido que aparece en los textos oficiales de la asignatura que según se ha señalado anteriormente es objeto de evaluación.

Se utilizarán para el examen Hojas de Respuesta apropiadas para la corrección del mismo por Lectora Óptica. Los alumnos no podrán disponer de material alguno mientras realizan las pruebas presenciales.

Para la corrección del examen se empleará la fórmula de **ACIERTOS-ERRORES**. Se necesitará una puntuación de 5 para conseguir el **APTO** en cada prueba personal. Para alcanzar el **APTO FINAL** en la asignatura, se deberá obtener el **APTO en cada una de las pruebas presenciales**. Sólo se hará la media entre las dos pruebas presenciales cuando en las dos se haya obtenido, como mínimo, la calificación exigida para el **APTO** (es decir: 5).

## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Los alumnos podrán ser atendidos directamente por los profesores de la asignatura durante el horario que figura a continuación:

### Dr. José María Buceta

Martes, de 10 a 14 y de 16 a 20 h.

Miércoles, de 10 a 14 h.

Tel.: 91 398 62 51

### Dra. Blanca Mas Hesse

Lunes, de 10 a 14 h.

Miércoles, de 10 a 14 y de 14 a 18 h.

Tel.: 91 398 79 37

## PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

La asignatura se divide en dos partes, correspondientes, respectivamente, a la primera y la segunda prueba personal. Cada parte consta de diez temas.

### Primera Prueba Personal

TEMA 1. Intervención psicológica y salud: características y objetivos.

TEMA 2. Técnicas de modificación de conducta en el ámbito de la salud.

TEMA 3. Evaluación y tratamiento psicológico de la hipertensión arterial.

TEMA 4. Evaluación y tratamiento psicológico del asma bronquial.

TEMA 5. Tratamiento psicológico del insomnio.

TEMA 6. Tratamiento psicológico de la anorexia nerviosa.

TEMA 7. Trastornos gastrointestinales.

TEMA 8. Intervención psicológica en rehabilitación cardiaca: evaluación y tratamiento después del infarto de miocardio.

TEMA 9. Evaluación y tratamiento psicológico del cáncer.

TEMA 10. Intervención psicológica en la rehabilitación de lesiones deportivas.

### Segunda Prueba Personal

TEMA 1. Estrés, rendimiento y salud.

TEMA 2. Evaluación y tratamiento del estrés.

TEMA 3. Estrés y prevención coronaria.

TEMA 4. Habilidades de enfrentamiento al estrés: intervención para hablar en público.

TEMA 5. Control del estrés en poblaciones especiales: entrenamiento en habilidades sociales con pacientes esquizofrénicos

TEMA 6. Estrés postraumático: el abuso sexual infantil y su tratamiento.

TEMA 7. Intervención psicológica para la promoción del ejercicio físico.

TEMA 8. Estrategias psicológicas para la promoción de hábitos alimentarios saludables.

TEMA 9. Tratamiento psicológico de las conductas adictivas.

TEMA 10. Evaluación y tratamiento del tabaquismo.

---

## IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.